

Gobernacion de Cordillera 0511 242351

gobiernodecordillera@gmail.com www.gobernacioncordillera.gov.py



Caacupé, 24 de junio de 2024

Señor: Abg. Agustín Encina, director Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. Presente

La U.O.C. de la Gobernación del III Departamento de Cordillera, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nro. 7021/22, el Decreto Reglamentario Nro. 9823/23 y demás disposiciones legales, notifica la aprobación del procedimiento de adjudicación con mesa de entrada en la D.N.C.P., con **ID PORTAL Nº 446.431.**

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas y sus reglamentaciones, para la Contratación de Menor Cuantía para el "SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO EN MONTAJES DE STAND EN FERIAS, EXPOSICIONES Y PROMOCIONES DE LA GOBERNACION DE CORDILLERA- ID Nº 446.431", siendo adjudicada la siguiente empresa:

GRUPO NEMPRE DE EDGAR BERNARDINO RODRIGUEZ BARRIOS con RUC N° 25151412-5, para la prestación de los "SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO EN MONTAJES DE STAND EN FERIAS, EXPOSICIONES Y PROMOCIONES DE LA GOBERNACION DE CORDILLERA- ID N° 446.431", bajo la modalidad de Menor Cuantía Nacional, de la siguiente manera: LOTE N° 1: por un monto mínimo de Gs. 214.000.000 (guaraníes doscientos catorce millones) incluido IVA, y por un monto máximo de Gs. 480.000.000 (guaraníes cuatrocientos ochenta millones) con IVA incluido; y LOTE N° 2: por un monto mínimo de Gs. 36.000.000 (treinta y seis millones) con IVA incluido y por un monto máximo de Gs. 72.000.000 (sesenta y dos millones) con Iva incluido.

Para lo cual adjuntamos los siguientes documentos:

1- Resolución de Adjudicación.

2- Informes de Evaluación.

3- Cuadro comparativo de precios

Atentamente.

Abg. Celva Saldivar

Encargada UOC

